



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX 2021-05027010 - RATIFICAR ARANCELES ACUPUNTURA

V I S T O la Resolución Decano "ad referendum" del Consejo Directivo REDEC-2021-1908-E-UBA-DCT_FVET que rectifica la RESCD-2021-546-E-UBA-DCT_FVET mediante la cual se modifican los aranceles de los Servicios a Terceros de Acupuntura que presta la Cátedra de Clínica Médica de Pequeños Animales, y

CONSIDERANDO:

Lo acordado por este Cuerpo, por mayoría, en su sesión del 26 de octubre de 2021 (**Acta N°35**).

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 113° del Estatuto Universitario

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- Ratificar la Resolución Decano "ad-referendum" del Consejo

Directivo REDEC-2021-1908-E-UBA-DCT_FVET.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y pase a las Secretarías de Gestión y Extensión a sus efectos.